

Seg 6.
Academia
Matrimonio

174

491

Su indisolubilidad.

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR

D. JOSE MARIA DE SANCHO,

Doctrina de la Iglesia y razones de utilidad pública para la disolución del Matrimonio.
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SEVILLA,

EN EL ACTO SOLEMNE

DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN DERECHO CIVIL Y CANONICO.



UVA. BHSC. LEG.06-1 nº0491

MADRID.—1859.

Imprenta de J. Antonio Garcia, Puebla, núm 19, esquina á la Corredora.

U/Bc LEG 6-1 nº491

HTCA



1>0 0 0 0 2 8 0 3 3 4

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR

D. JOSE MARIA DE SANCHO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

EN EL ACTO SOLEMNE

DE REGIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN DERECHO CIVIL Y CANONICO

UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0491

MADRID - 1880

Imprenta de J. Antonio Esteban, calle de la Cruz, 10

Doctrina de la Iglesia y razones de uti-
lidad pública á favor de la indisolubilidad del
Matrimonio.

UVA. BHSC. LEG.06-1 nº0491

EXCMO. É ILMO. SR.

Después que el Supremo Hacedor hubo sacado del profundo seno del caos, por medio de la palabra creadora, la hermosa máquina del universo; cuando ya el Sol había brillado en el zenit, semejante á un monarca en su trono; cuando el aire comenzaba á suspirar en las florestas y los rios emprendian su magestuosa marcha al seno de los mares, el Divino Artífice procedió á la creacion del hombre, para quien se produjeron tantas maravillas. Del limo de la tierra formó su cuerpo, y luego con un soplo de su divino aliento, animó la magestuosa figura, infundiéndole un alma, fiel reflejo de sus incomparables é infinitos atributos.

Los ojos de Adan contemplaron con admiracion su soberbia morada, y se tornaron agradecidos á la azulada bóveda del cielo. ¡Cuán sublime fué este mudo cántico de accion de gracias!

¿Pero de qué le servian tantas delicias, si no encontraba un ser semejante á él con quien compartirlas? ¿No podria comunicar á nadie los sentimientos y las emociones que rebosaban en su corazon? ¡Ah! No está bien el hombre solo, dijo el Señor; démosle una compañera. Mas no tomó para formarla el limo, ni otra materia estraña; quiso que la compañera del hombre fuese una misma cosa con él, por quien sería amada como se ama al propio corazon. Un apacible y delicioso sueño embarga los sentidos de Adan; toca entonces Jehová su pecho y forma de su misma sustancia otro viviente. No aparece mas bella la luna cuando sale diáfana del

seno de las nubes en la callada noche, como se presentó bella á las miradas del primer hombre su encantadora esposa. Sintió entonces los transportes de un amor santo é irresistible, y poseido del espíritu de Dios, pronunció aquellas sublimes palabras, que son, á la vez que la espresion mas delicada del sentimiento de amor, un mandato y una profecía. *Esta es la carne de mi carne y el hueso de mi hueso. Por esto dejará el hombre á su padre y á su madre y se unirá á su mujer. Y se ún dos en una carne.*

Hé aquí, Excmo. é Ilmo. señor, la divina historia del Matrimonio, de esa institucion creada por Dios en el principio de los siglos y sancionada por su Unigénito en la plenitud de los tiempos. Institucion que desde el primer momento aparece con un carácter especial, que puede decirse que la constituye y es su esencia; la indisolubilidad de la union entre el hombre y la mujer. Quítese este carácter y desaparece, como desaparece el ser humano cuando se rompen los nudos que estrechan el alma con el cuerpo. Por eso la mujer fué formada del hombre, y por eso este la reconoce y proclama como parte de sí mismo.

Mas apesar de ser esto tan claro y perceptible, no ha faltado quien proteste contra esas palabras y quien niegue la eficacia de la profecía que encierran. En efecto, cuando el huracan de las pasiones agita sus negras alas, se elevan torbellinos que esconden la claridad del mismo Sol. Cumple, pues, á mi intento penetrar á través de esos torbellinos con las antorchas de la fé y de la razon, esplanando la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del Matrimonio, y las altas consideraciones de utilidad pública en que además está fundada.

Empresa, Excmo. é Ilmo. señor, muy superior á mis débiles fuerzas; yo no debí acometerla; pero surgió en mi mente una idea que desvaneció todas mis dudas; iba á dirigirme á una reunion de sábios. La ignorancia es intolerante, pero la sabiduría todo lo disimula é ilumina con sus vivos resplandores.

El Matrimonio, piedra fundamental de la sociedad, ha sido siempre objeto de los desvelos del legislador y de los estudios del filósofo. Este grande acto, del que depende la vida de las naciones, se nos presenta en la historia rodeado de una aureola divina; lleva, por decirlo asi, el sello de la mano omnipotente. A veces le vemos perder este carácter, pero entonces encontramos la prueba mas evidente de su grandeza, porque cuando se oscurece aquella aureola, se estingue tambien la vida de las sociedades, y los mas poderosos imperios, corroidos por los vicios, van de degradacion en degradacion hasta derrumbarse en el abismo de la nada. La historia de los pueblos en su infancia nos muestra el Matrimonio como un nudo fortísimo, sancionado siempre por la religion. Véase el pueblo hebreo, ese pueblo legislado por Dios y en el que resonaron las voces inspiradas de los profetas; allí el Matrimonio es sagrado é indisoluble. No negaremos que

existieron la poligamia y el repudio, pero aquella fué un hecho necesario si se atiende al rudo materialismo de esa nacion y á la ley indeclinable de la Providencia, segun la cual habian de poblarse hasta los últimos confines de la tierra. El repudio no se conoció en el pueblo hebreo, sino como una escepcion; fué un hecho rarísimo, marcado con la execracion de Dios y el anatema de los hombres, y que debió su origen á la perversion de las costumbres y á la *dureza del corazon* judío. Mas, apesar de todo, podemos repetir que el Matrimonio, segun la ley de Moisés, tuvo siempre el carácter de la indisolubilidad. Por eso la mujer hebrea era respetable y respetada, por eso la familia conservó en su organizacion el carácter patriarcal y tierno, que fué uno de los distintivos de esa desventurada nacion. Si pasamos á examinar la infancia de los demas pueblos, hallaremos tambien en ellos el Matrimonio santificado é indisoluble. Los dioses del Olimpo prestan su sancion y asisten al himeneo, como el Dios de Abraham y de Jacob bendice la union de los esposos con su diestra omnipotente. El divorcio y el repudio se desconocen en esos pueblos, y la historia de Romanos lo demuestra. Mientras se conservaron las primitivas morigeradas costumbres, el ciudadano romano vivió perpétuamente unido á su consorte; fué necesaria la orden espresa de un magistrado para que tuviese lugar el primer repudio en el pueblo rey. Este fenómeno histórico dice mas á favor de la indisolubilidad del Matrimonio que cuanto pudiera delinear mi tosca pluma.

Mas poco á poco fuéronse viciando las costumbres y relajándose por consiguiente los lazos de la union conyugal. Ved esas naciones donde los horrores de la mas estúpida prostitucion se pasean en triunfo con descarada faz. Volved los ojos á esa Grecia cuando los vínculos del Matrimonio se rompieron con desden. Allí la mujer está degradada hasta el refinamiento; es un objeto de placer que el marido no titubea en ofrecer á su huesped, como si se tratara de un mueble cómodo ó de regalado baño. El infanticidio proclamado por las leyes y aconsejado por los filósofos. Ved á Roma despues que el Matrimonio ha perdido su carácter de estabilidad. No busqueis en ella á la nacion de los Camilos y Cincinnatos; es una prostituta que ha apurado las heces mas inmundas de la copa de los escesos; la moralidad, la virtud, son allí unos nombres vanos, son un sarcasmo que hace sonreir á los dominadores del mundo. La historia tiene páginas de inmensa ignominia despues de aquella en que los pueblos escriben estas palabras: *El Matrimonio es una union pasagera*. ¡Qué pluma será bastante poderosa para trascribir los incalculables desastres que ellas encierran!

Pero en medio de tan horrendo caos aparecen en el Oriente los primeros fulgores del Sol de Justicia. Hé aquí que se levanta como un gigante para recorrer su camino. *Jesus nace en un rincón de la Judea*; recibe los obsequios de los pastores y el homenaje de los reyes. ¡Ah! Si mi fé no

te adorara como Dios, mi inteligencia te admiraria como el mas sábio de los sábios, mi corazon te amaria como al regenerador, como al salvador del mísero linaje humano. Tú nos engrandeces con la idea de la sublimidad del alma y sus eternos destinos; tú nos ennobleces con la nocion de la caridad y de la fraternidad; tú haces lucir la antorcha de la civilizacion y la llama de la libertad. ¡Batid las palmas, vosotros los que sois débiles y habeis sufrido los rigores de la tiranía; el Deseado de las naciones ha roto vuestras cadenas; ya no sois esclavos de los poderosos, sino sus hermanos, y los ricos se convierten en vuestros administradores! Y vosotras, hijas de Eva, levantad las abatidas frentes; el Ungido ha borrado de ellas la horrenda marca de la servidumbre. Él muestra á los orbes admirados una mujer cuya hermosura es superior á la hermosura de los cielos, cuya sabiduría vence á la sabiduría de los ángeles, cuya pureza escede á toda pureza, cuya virtud sobrepuja á toda virtud; la tierra se postra ante su planta, el cielo la aclama su Reina, el Omnipotente le dice *Madre*. María ha ennoblecido su sexo; en ella y por ella brillan las azucenas candidas de las vírgenes, las casadas lucen las místicas rosas del casto amor, las viudas llevan con honra el lirio de la soledad. Una era de regeneracion se inaugura, y el Matrimonio adquirirá de nuevo su aureola divina y se levantará triunfante de entre las ruinas que se habian amontonado sobre su sepulcro.

Permítame V. E. I. que en alas de la fantasía y evocando los siglos que ya pasaron, me traslade á las márgenes del Cedrón para escuchar, mezclado entre las turbas, una de las mas importantes lecciones del Divino Maestro. Cierta fariseo le dirige una pregunta capciosa relativa al repudio, mas Jesus se desentiende y toma de aqui motivo para fijar su doctrina respecto al Matrimonio. Elevando, pues, aquella voz llena de sin par magestad y dulzura, dice á las turbas: *Non legistis quod Qui fecit hominem ab initio, masculinum et feminam fecit eos, et dixit: Propter hoc relinquet homo patrem et matrem et adhaerebit uxori suae, et erunt duo in carne una? Itaque jam non sunt duo, sed una caro. Quod ergo Deus conjunxit homo non separet.* ¡Palabras sublimes, dignas de la Palabra Increada! En ellas está definido el Matrimonio desde su institucion, y despues de recordar lo que entonces fué, se sanciona de nuevo, dándole mas subidos quilates. Jesus no instituye el Matrimonio; ya existia, y con su carácter distintivo, la indisolubilidad. Por eso recuerda á los oyentes lo que estaba escrito.

¿No habeis leído? les dice. Y nótese bien la palabra de que usa al significar la union del Matrimonio, *adhaerebit*; no es una union cualquiera, es una conjuncion íntima, absoluta, fortísima. Mas apesar de todo esto, el Salvador quiere añadir mayor vigor al nudo conyugal, y con toda la autoridad de su infinito poder, añade: *Itaque jam non sunt duo, sed una*

caro. Quod ergo Deus conjunxit homo non separet. ¿Qué mas? Un volumen, no pequeño, seria necesario para desarrollar todas las consecuencias que se desprenden de estas sencillas palabras. Jesus, al definir y explicar el Matrimonio, solo insiste en su indisolubilidad, como que es el alma de la institucion. Sin ese atributo no puede existir; llamadle union pasagera, contrato, lo que os plazca, pero no matrimonio; porque este es una mezcla, una absorcion de los dos sexos, una confusion física y moral que si llega á efectuarse ha de subsistir siempre. *Non sunt duo, sed una caro.* El Matrimonio es un cuerpo místico; y ¿quién podrá separar los miembros de este cuerpo, sin descomponerlo, sin causarle la muerte? Si hubiese un hombre tan insensato que pretendiera separar las aguas de los rios cuando se han mezclado con las del hondo mar, ¿no os reiriais de su vano empeño?

La Iglesia, fiel depositaria de la verdad, ha considerado siempre el Matrimonio como indisoluble. El sublime Apóstol de las gentes, en repetidos pasages de sus cartas admirables, insiste en proclamar esta doctrina: «Que la mujer, dice, no se separe de su marido..... y que el marido tampoco se separe de su mujer.» Mas aun; el Matrimonio representa la union de Cristo y la Iglesia, union inseparable, efectuada sobre el árbol de la Cruz, y que subsistirá eternamente. El Profeta de Pathmos escuchó las célicas canciones que los elegidos entonaban, despues de todos los tiempos, en la celebracion de las bodas del Cordero. A este propósito esclama Pablo: «Maridos amad á vuestras mujeres como Cristo amó á su Iglesia y se ofreció por ella.» ¡Palabras de sin par dulzura! ¡Cuán grande es el Matrimonio, asi considerado, á los ojos de la fé y de la razon!

Esta es la doctrina de la Iglesia, enseñada por Jesucristo, predicada por los Apóstoles, sostenida por los Santos Padres y sancionada por los Concilios. *Si quis dixerit, dice el de Trento, dissolvi posre matrimonii vinculum, anathema sit.*

Tan salvadora doctrina ha producido esas familias cristianas, cuales jamás pudieron comprender en sus dorados ensueños los mas sábios filósofos. Ella ha sembrado de inefables delicias el hogar doméstico, embalsamándolo con el delicado perfume de las virtudes mas heróicas; ella hace llevaderas las pesadas cargas del Matrimonio. Mirad á esos esposos, cuyo constante amor, que no precede del ciego instinto, se renueva siempre lleno de respeto, siempre henchido de ternura. El padre de familia trabaja incesantemente para satisfacer las necesidades de esta, y cuando torna fatigado á su modesto hogar encuentra alli la alma paz en vano apetecida por el malvado; bien pronto olvida sus trabajos al recibir las inocentes caricias de sus hijos obedientes. Su autoridad es respetada como la de Dios, porque como la de Dios es dulce y amorosa. La madre solícita, desdenando las liviandades del lujo, dedica todos sus instantes á la felicidad

del hombre que la da su sombra, y grava con perseverante anhelo en el corazón de sus pequeños hijos las máximas del honrado y virtuoso ciudadano. Sobre los rosados y balbucientes labios de aquellos, estampa, al par que sus ósculos, los nombres de Dios y de su padre, y estos nombres nunca dejan de repetirse con ternura, porque van impregnados en la deliciosa suavidad del ósculo de una madre. Ella ayuda á su marido, le aconseja con humildad en los casos difíciles, sostiene su paso por el áspero camino del infortunio y derrama el bálsamo del consuelo en su corazón fatigado. ¡ Ah! No creais que estos son ensueños ideales ó fantásticas visiones; no, existen muchas familias verdaderamente cristianas, donde se realizan tales escenas. ¿ Y por qué no he de decirlo cuando el sepulcro cubre la frente que pudiera colorarse con mis palabras? La mujer que os he descrito era mi madre; pero en los oídos de esta mujer resonaron siempre las palabras arriba dichas: *lo que Dios unió no lo separe el hombre.*

Considerando, pues, el Matrimonio como sacramento de la Iglesia, hemos visto que la indisolubilidad forma de tal modo su esencia, que es una misma cosa con él. Considerémosle ahora como sociedad doméstica. Bajo este aspecto, el Matrimonio está fundado en la unión completa de los esposos, en la absoluta asimilación de las voluntades, en la identidad de miras, que tienden á un mismo fin; el mútuo auxilio y la educación de la prole. El amor y la confianza recíproca son el alma de esta sociedad.

Ahora bien, introducid en el hogar doméstico la idea de la separación, y vereis caer el edificio, desmoronándose sus cimientos. Esta idea cruel separa desde luego las voluntades, que dejan de conspirar á un mismo fin, porque nadie se afana por lo que tal vez le será arrebatado: el egoísmo sustituye á la abnegación. La llama del amor conyugal se apaga al frío contacto de esta idea; amor y separación constituyen la más perfecta antítesis. Por más que se asegure al que ama que su voluntad podrá separarse del objeto amado, no se logrará jamás que comprenda siquiera tal aserto. En cuanto á la mútua confianza, faltando la perpetuidad de la unión, no puede suponerse. Esa mujer que hoy comparte contigo el lecho y el manjar, mañana tal vez pase á los brazos de otro; guárdate de descubrirle tu secreto.

Si, pues, no existe comunidad de miras, ni identidad de voluntades, ni amor, ni confianza, y si faltando todo esto es imposible el mútuo auxilio y la educación de los hijos, ¿ me direis que ha sido de la sociedad doméstica? No se busque allí la felicidad; el pacífico hogar se ha trocado en un campo de batalla. La infidelidad se convierte en un acto lícito y que las leyes se apresuran á sancionar. Los tristes frutos de un enlace tan desventurado pasan de unas manos á otras, seco en su corazón el venero purísimo de la filial ternura; han aprendido del padre á despreciar á la que

les dió el ser y han presenciado todos los dias el desgarrador espectáculo de las luchas conyugales.

El divorcio combate los mas nobles instintos del corazon y las invariables leyes de la naturaleza. El amor materno es la primera de ellas, ese sentimiento tan enérgico, tan desinteresado, ese amor superior á todo amor. ¡ Desdichada madre ! llegará dia en que tus ojos miren bajo el despiadado dominio de otra mujer á ese hijo que ahora estrechas contra tu pecho con inefable ternura ! El divorcio priva tambien al hombre de su dignidad y le arrebatá el cetro en el hogar doméstico. Tiene que sufrir con calma la rebelion de su consorte, y satisfacer sus caprichosos deseos, so pena de perderla; es preciso que se resigne á representar el desairado papel de *el abandonado* cuando á aquella plazca arrojarse en brazos de otro.

Pero si el divorcio envilece al hombre, puede decirse que anonada á la mujer; es su mortal enemigo; ya le vimos romper la fibra mas delicada de su corazon, el amor materno. Despojando á la mujer del carácter celestial de madre, menoscaba gran parte de su dignidad en el Matrimonio. La maternidad es un sacerdocio santo, que al par que impone á la mujer penosísimos deberes, la rodea con resplandores de soberana hermosura y nobleza. El divorcio arrebatá tambien á aquella su mision pacífica en el hogar doméstico, esa mision conciliadora entre los hijos y el padre. ¡ Cuántas y cuantas veces vuelve el pródigo á la casa paterna y riega con sus lágrimas de arrepentimiento las plantas del que lo engendró, porque no ha podido resistir á las dulces persuaciones de su madre ! ¡ Cuántas veces una súplica de esta tierra los labios del padre, prontos ya á fulminar sobre su hijo un tremendo anatema, ó le impide con suave violencia que se esceda en el castigo ! Pero uno y otro ceden, porque la que se interpone tiene para ambos un carácter sagrado. Vimos antes que el divorcio privaba á la mujer de la confianza de su marido; pues si á esto se añade que le arrebatá el derecho de conservar la dignidad de esposa y le exime del deber de mantener puso su honor, y si á mas de todo la abandona sola en medio del mar borrasceso del mundo, cuando los hábitos conyugales son tal vez una espuela que la induce á entregarse al vicio, como á la satisfaccion de una necesidad, se tendrá una idea, aunque no completa, del horrendo estado de abyeccion á que el divorcio reduce á la mujer. No la llameis con el augusto nombre de esposa y madre de familia; no la considereis siquiera como mujer; ha retrocedido, volviendo á los tiempos paganos; es una cosa, un objeto de placer que el hombre arroja de sí cuando le causa fastidio.

La indisolubilidad es al mismo tiempo que base firmísima del Matrimonio, sosten de la dignidad de la mujer y escudo de su honor; contribuyendo por este mero hecho maravillosamente al orden público, al bien y gloria de los Estados.

Inmenso es, por cierto, el influjo de aquella en la sociedad, y tanto,

que se puede considerar como árbitra de sus destinos. Por lo mismo que esta influencia no es directa ni manifiesta, crece y se extiende con mayor seguridad. Contra ella no se puede alzar la conciencia del hombre, como se subleva contra una dominación de otra especie. ¡Es tan dulce este dominio! ¡Se presenta bajo formas tan encantadoras! La mujer, dotada de irresistibles atractivos, con una organización especial, producto de la fuerza poderosísima de la imaginación y de la exquisita sensibilidad del corazón, subyuga al hombre desde la cuna. El tierno infante recibe sus primeras impresiones de la mujer. Sentado sobre sus rodillas, escucha aquellas lecciones que se arraigan en el alma con una fuerza increíble. Durante los primeros años de la vida, el influjo de la mujer es absoluto, y cuenta que esos años son los que trazan el invariable camino de los restantes. Se ha dicho que los hombres formaban las leyes y las mujeres las costumbres. ¡Verdad irrefragable! El hombre no educa los hijos; sus ocupaciones le absorben todo el tiempo, y pocos momentos puede dedicar á la familia; su organización especial imprime las mas veces á sus palabras cierta severidad desagradable; hasta el respeto que inspira es en este caso contrario á sus fines. El hijo oye, por lo comun, estas máximas sin entenderlas; mas no sucede así cuando salen de los dulces lábios de una madre. El alma de la mujer y la del niño se asimilan, y por eso se comprenden con mayor facilidad. Pero el infante se ha convertido en jóven, y braman las pasiones dentro de su corazón; entonces la influencia de la mujer se modifica, mas sin perder un ápice de su fuerza. En esta época de la vida ella absorbe todos nuestros pensamientos, y motiva nuestras acciones. Cuando de la balumba de las pasiones se pasa á la paz del Matrimonio, la mujer conserva su predominio. Ella, en fin, nos aduerme en la cuna, nos acompaña en el camino de la vida, vela junto á nosotros en el lecho del dolor, y cierra nuestros párpados, gravados con el sueño de la muerte. Su influencia no se limita al individuo; el gobierno mismo de los Estados se resiente de ella. Los nombres de las Eudoxias, Berenguelas, Blancas y Maintenon son, entre otros mil, una prueba de nuestro aserto.

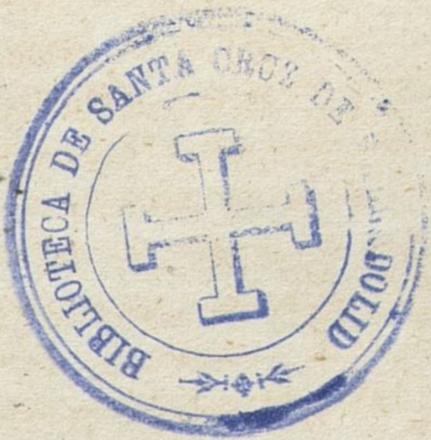
Ahora bien: si la indisolubilidad del Matrimonio es la mejor garantía, la única, tal vez, del honor y de la moralidad de la mujer ¿exageramos algo al decir que esa condición era la base del orden público y la prenda segura de la felicidad del Estado? Lutero, en medio de su desmedido orgullo, se lamenta muchas veces de la miserable situación en que se hallaba la Alemania, despues de haber escuchado sus doctrinas en esta materia. Apenas se predicó que el Matrimonio era disoluble, nada pudo contener el torrente cenagoso del vicio, que envolvía las ruinas del orden moral en sus negras oleadas. La indisolubilidad del Matrimonio es hija y madre de las buenas costumbres, y sin estas no existen, no pueden existir los Estados. Testigo Roma; no la derrocó el hacha de los bárbaros, sino el cáncer de-

vorador de la desmoralizacion, que venia corroyendo sus entrañas. Los padres de aquellos afeminados romanos, que palidecian ante los godos, miraron con desden á sus plantas la espada de los vencidos cimbros. La familia es el corazon del imperio, y ¡guay del cuerpo cuando se daña el corazon! Las mismas leyes, los mismos principios que rigen á la sociedad doméstica, sirven de base, aunque en mayor escala, á la sociedad civil. ¡Cuán lamentable sería el estado de una nacion constantemente espuesta á variaciones radicales, ya en el poder, ya en los funcionarios, ya en las instituciones!

Concluyo, porque bastante he molestado la atencion de V. E. I., apesar de no haber indicado sino pocas de las razones que militan á favor de la indisolubilidad del matrimonio. Ella es la esencia de este; su condicion necesaria como sacramento; alma de la sociedad doméstica, es el sosten de la autoridad paterna, aureola de gloria, y noble pedestal de la dignidad de la mujer, garantía y cualidad indispensable para la buena educacion y respeto de los hijos. Soplo suavísimo que aviva la llama del amor conyugal, nudo santo que forma las delicias de los dignos esposos, base y fundamento del orden social y de la prosperidad de los Estados. Dios mismo formó este lazo para la union y el perfeccionamiento de sus criaturas; el amor puro que no entibia la frialdad del sepulcro, y que vive en el cielo, fué su padre; sus hijas, todas las virtudes.

JOSÉ MARIA DE SANCHO.

Madrid 23 de noviembre de 1859.



UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0491

UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0491

UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0491

UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0491

УВА. ВНС. ЛЕГ. 06-1 н°0491